



Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0146/2015

18 de Junio de 2015

Estimados señores:

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION SDC/00014311/051/2015
“PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INAUGURALES PARA EDIFICIOS
JUDICIALES EN PARAGUAY”

ACLARACIÓN N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 00014311 “Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia”, tiene a bien notificar la siguiente aclaración de los documentos de la Solicitud de Cotización de la referencia, según se indica a continuación:

Pregunta N° 1: “Servicio de traslado según kilometraje. Hasta 3 unidades de transporte (según lugar del evento)”
Qué tipo de vehículo se estaría necesitando?
El radio a ser movilizad el vehículo supera los 50 kilómetros?

Respuesta N° 1: El tipo de vehículo estaría definido por la necesidad del evento y el lugar en el cual se estaría realizando, vehículos de transporte de mobiliario y equipamiento, refrigerados para la comida y para el transporte del personal. La distancia de asunción estaría definida por el lugar del evento, en casi todos los casos estaría superando los 50 kilómetros.

Agradeceremos notar que la presente aclaración y su contenido forman parte integral del pliego de bases y condiciones del proceso de la referencia.


Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones

Señores Oferentes
SDC/00014311/051/2015
Asunción, Paraguay